

**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**Resolución de Adjudicación No.9 /2013**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del 2014

**CONSIDERANDO:**

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-7, se promovió el Proceso de Gastos Operativos GO-PRIDES MINSAL/01, por comparación de precios para "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA", señalándose hasta el 21 de enero del 2014 para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes ofertas: OPS Sistemas Operacionales S.A de C.V y RILAZ S.A de .C.V, las cuales se encuentran en cuadros de recepción de ofertas y que forman parte del expediente respectivo
- II. Que recibidas, analizadas y evaluadas las ofertas y atendiendo las Especificaciones Técnicas, se recomendó la adjudicación.
- III. Que teniendo a la vista el expediente y estando de acuerdo con el informe de recomendación de la adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Documento GN-2349-7.

**RESUELVE:**

1. Adjudicar el proceso de Gasto Operativo GO-PRIDES MINSAL/01 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA" a la empresa OPS Sistemas Operacionales S.A de C.V por un monto de Un Mil Doscientos Treinta y Dos 00/100 Dólares de los Estados Unidos (\$1, 232.00) IVA incluido. Según Anexo 1 de este documento en concordancia con el detalle siguiente:

REGLON	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	81214008	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA	OPS Sistemas Operacionales S.A de .CV	11 meses	\$112.00	US\$1, 232.00

2. Elaborar la respectiva Orden de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFIQUESE:



*Maria Isabel Rodriguez*  
**MARIA ISABEL RODRIGUEZ**  
**Ministra de Salud**

RPB